

# DIARIO DE CÓRDOBA.

## DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRIPCION EN CORDOBA.  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

*Los suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.*

FUERA FRANCO DE PORTE  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

### Sección oficial.

La GACETA del 24 no contiene disposición alguna de interés general.

Escuela profesional de náutica.

MÁLAGA.

Estando dispuesto por el artículo 73 de la ley de Instrucción pública que en las enseñanzas profesionales se principien las lecciones el dia 15 de Setiembre, se hallará abierta la matrícula en esta secretaría de mi cargo, desde el primero al 15 de dicho mes. Para ingresar en el primer año de esta carrera, deberán los aspirantes sufrir un examen sobre las materias que abraza la primera enseñanza elemental completa, acreditar con la partida de bautismo, haber cumplido 14 años y no pasar de 18, presentar un certificado de facultativo, que demuestre su actitud física para la mar, y satisfacer cien reales por derechos de matrícula en dos plazos, el primero en el acto de inscribirse y el segundo terminada la primera mitad del curso. Concluidos los estudios de los tres años que comprende la carrera de Náutica, son matriculados los alumnos en la Comandancia de Marina y reciben el título de aspirante a piloto, con lo cual hacen dos viajes de práctica para poder optar en el departamento, previo examen y sin pago de derecho al título de tercer piloto, quedando ya habilitado para ejercer su profesión en los buques mercantes.

Los que aspiren á ingresar en esta carrera y deseen conocer las ventajas que presenta por el corto número de marinos mercantes que hoy existen, pueden dirigirse al secretario de esta escuela, calle de Montaño, núm. 7, ó bien á la secretaría de la Escuela situada en el piso principal de S. Telmo, cuya entrada está en la plaza Málaga 19 de Agosto de 1859.—El secretario, Francisco de Paula Prieto.

Continúa el anuncio de subasta de fincas de Bienes Nacionales inserto en el número anterior.

Remate para el dia 20 de setiembre á las 12 de su mañana.

Bienes de Corporaciones civiles.

INSTRUCCION PUBLICA.

INFERIOR.

Fincas rústicas. Mayor cuantía.

Núm. 174 del inventario. Mitad de un cortijo con casa de teja, nombrado del Valdío procedente del colegio de Educandas de la villa de Priego, que radica al sitio del mismo nombre, término de la villa de

Fuente Tojar, proindiviso con D. José Guevara, vecino de la Rambla Linda á L. con D. Antonio Ramírez y suerte de los Barranquillos, al S. con el señor duque de Medinaceli, a P. con herederos de D. Pablo Giménez y al N. con el camino de Alcaudete, y la cruzada vereda Real que se dirige á los Barranquillos y el camino que desde Fuente Tojar va á Alcaudete. Se compone en su totalidad de 314 fanegas de tierra de las que 26 son de manchón in culto y las 288 de labor con 272 encinas de 14 á 30 pulgadas de diámetro. La parte que se enagenta consta de 157 fanegas, equivalentes á 70 hectareas, 81 áreas y 2 centíareas. La casa se encuentra formada sobre 1213 varas, equivalentes á 747 metros y 564 milímetros cuadrados y contiene en piso bajo 2 cocinas, pajar, tinaco y 2 cuartos, caballeriza, 4 corrales y 1 pasadizo, y en principal 3 cámaras. Está arrendada toda la finca á D. Francisco de Paula Calvo, ha sido capitalizada la parte de tierra y casa que se enagenta por los 2330 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 42875 rs. y tasada la parte de tierra en 43100 y la de la casa en 4200 que hacen la suma de 47300 tipo para la subasta.

Esta finca ha sido declarada enajenable por el Sr. Ingeniero de Montes de esta Provincia.

NOTAS. Se reproducen las inser tas en las subastas anteriores.

Remate para dia 20 de Setiembre de 1859 á las 12 de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

INSTRUCCION PUBLICA,

INFERIOR.

Fincas rústicas. Menor cuantía.

Núm. 191 del inventario. Un pedazo de tierra con casa nombrada Beaterio, procedente del colegio de Educandas de la villa de Priego, que radica al sitio del Castellar, término de la misma; linda con tierras de este caudal y pedrizas de la Quinta. Se compone de 2 fanegas y 7 célemines, equivalentes á 1 hectárea, 16 áreas y 51 centíareas. Está arrendada á Francisco de Motes en 45 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 337 rs. 50 cts. y retasada en 600 tipo para la subasta.

Núm. 174 del inventario. Mitad de un cortijo con casa de teja, nombrado del Valdío procedente del colegio de Educandas de la villa de Priego, que radica al sitio del mismo nombre, término de la villa de

Alcalá de los Gazules, que no tiene nombre de su dueño, procedente del Colegio de Educandas de la villa de Priego, que radica al sitio del Corroca bral, término de la misma; linda con tierras de este caudal y pedrizas de la Quinta. Se compone de 16 fanegas y 5 célemines, equivalentes á 1 hectárea, 8 áreas y 99 centíareas, con varios olivos y hojos para plantarlos. Está arrendada á Russo Osuna en 34 rs. de renta anual; capitalizada en 1765 rs. y retasada en 700 y siendo mayor la capitalización se subasta por ella.

NOTAS. Se reproducen las inser tas en las subastas anteriores.

Remate para el dia 20 de setiembre de 1859 á las 12 de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

BENEFICENCIA.

Fincas rústicas. Menor cuantía.

Núm. 1254 del inventario. Un pedazo de tierra de monte alto y bajo, procedente del hospital de Caridad de Priego, que radica al sitio de Lagunilla, término de la misma; linda con Doña Aurora Almasan, Pedro Osuna y arroyo de la Dehesa. Se compone de 25 fanegas según el inventario y de 25 y 6 célemines según el certificado, equivalentes á 11 hectareas, 50 áreas y 40 centíareas con 120 quejigos y 50 quejigotes. Está arrendada á José María Ropero en 680 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 15300 rs. y tasada en 9000 rs. y siendo mayor la capitalización se subasta por ella.

NOTAS. Esta finca ha sido declarada enajenable por el Sr. Ingeniero de Montes de esta provincia.

NOTAS. Se reproducen las inser tas en las subastas anteriores.

Remate para el dia 20 de Setiembre de 1859 á las 12 de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

PROPIOS.

Fincas rústicas. Menor cuantía.

Núm. 273 del inventario. Una haza de tierra, procedente del caudal de Propios de la villa de Castil de Campos, que radica al sitio del Cornicabral, término de la misma; linda con tierras de este caudal y pedrizas de la Quinta. Se compone de 2 fanegas y 7 célemines, equivalentes á 1 hectárea, 16 áreas y 51 centíareas. Está arrendada á Francisco de Motes en 45 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 337 rs. 50 cts. y retasada en 600 tipo para la subasta.

Núm. 274 del inventario. Otra haza procedente de los Propios de Castil de Campos, que radica al sitio del Cornicabral, término de la misma; linda con tierras de este caudal, Francisco Rodríguez, pedrizas de la Quinta y la servidumbre no eva mente construida. Se compone de

2 fanegas y 6 célemines, equivalentes á 1 hectárea, 8 áreas y 99 centíareas, con varios olivos y hojos para plantarlos. Esta arrendada á Russo Osuna en 34 rs. de renta anual; capitalizada en 1765 rs. y retasada en 700 y siendo mayor la capitalización se subasta por ella.

Múm. 280 del inventario. Otra haza procedente del caudal de Propios de Castil de Campos, que radica al sitio del Cornicabral, término de la misma; linda con tierras de este caudal, la servidumbre de Alborozos y la de Senacuras. Se compone de 2 fanegas, equivalentes á 90 áreas y 20 centíareas, plantada de olivos de 5 a 6 años. Esta arrendada á Francisco Muñoz del Cañuelo en 30 rs. de renta anual; capitalizada en 675 rs. y retasada en 1200 rs. tipo para la subasta.

Múm. 281 del inventario. Otra haza procedente de los Propios de Castil de Campos, que radica al sitio del Cornicabral, término de la misma; linda con tierras de este caudal, la servidumbre que va á Alborozos y la que se dirige á Senacuras. Se compone de 2 fanegas, equivalentes á 90 áreas y 20 centíareas. Esta arrendada á Antonio Sanchez en renta anual de 45 rs. capitalizada en 1042 rs. 50 cts. y retasada en 1200 rs. tipo para la subasta.

Múm. 282 del inventario. Otra haza procedente de los Propios de Castil de Campos, sitio del Cornicabral, término de la misma; linda con la servidumbre de Alborozos, tierras de este caudal, las de Martín de Vilches y la vereda de Senacuras. Se compone de 2 fanegas y 6 célemines, equivalentes á 1 hectárea, 12 áreas y 75 centíareas. Esta arrendada á José Ramírez en 37 rs. 50 cts. de renta anual; capitalizada en 843 rs. 50 cts. y retasada en 1000 tipo para la subasta.

Múm. 283 del inventario. Otra haza procedente de los Propios de Castil de Campos, sitio del Cornicabral, término de la misma; linda con la servidumbre de Alborozos, la nuevamente constituida, por una de las lides para dar entrada á la suerte de los Barrancos de este caudal y con otras del mismo. Se compone de 2 fanegas y 4 célemines con algunas pedrizas, equivalentes á 1 hectárea, 5 áreas y 23 centíareas con 85 plantones de olivos. Esta arrendada á Antonio Victor Ordoñez en renta anual de 22 rs. 50 cts.; capitalizada en 506 rs. 25 cts. y retasada en 1400 rs. tipo para la subasta.

(Se continuará.)

## Sección de noticias.

## NACIONALES.

Alicante 24. Con motivo de los rumores que circulan en Madrid, los médicos declaran que nunca ha disfrutado Alicante de mejor salud y que ninguno ha tenido su solo enfermo sospechosos.

En las islas Baleares el estado sanitario es completamente satisfactorio, en términos de que las enfermedades propias de la estación, son por lo general en mucho menor número que en años anteriores.

La enfermedad que hoy affige a Murcia, y a la parte de la provincia de Alicante, límitrofe de la misma, esmida dice el Vapor, rápidamente a su término, con la sola excepción de alguna que otra localidad, de las últimamente invadidas.

La casualidad, dice *El Saltabense*, ha hecho encontrar en el oratorio de las casas municipales, una vieja arquilla donde se conservan los huesos exhumados el año 1841 en las ruinas de san Francisco, y que según datos auténticos e irrecusables, pertenecen al mártir de las libertades aragonesas, el célebre justicia Juan Lanuza. Estos restos, entre los que se hallan la calavera y otros fragmentos, todavía con pedazos de medias, están, según nuestro colega, enteramente olvidados y abandonados.

El 19, fué dia de verdadera afición para Granada una fuerte tormenta, que principió poco mas de las tres de la tarde, y que vertió aguas á mares por los sitios donde nace el río Darro, que atraviesa la capital, fué la causa de que este creciera con una fuerza y rapidez espantosa. A las pocas horas, todas las calles inmediatas al río, estaban completamente anegadas, rotos dos de los puentes que dan paso sobre el río, y la ciudad en gran consternación. Afortunadamente no ha habido desgracias que lamentar, aunque si bastantes pérdidas.

Es fabuloso en España haber logrado alistar para el ejército en un solo año 15,264 voluntarios ó reenganchados. Esto ha sucedido en lo que va del año 59, y aun podemos lisonjearnos de que se armentará en 364.000 hombres antes de concluir el año.

Se ha resuelto de real orden que durante un año ó mientras en la isla de Fernando Poo se forman las correspondientes matrículas de españoles y extranjeros, puedan los buques que hacen el comercio de cabotaje llevar bandera nacional.

En Torrellas del Pasadés (Barcelona,) una manga de aire ha desecho la torre y parte de la rectoría, lanzando las campanas á una gran distancia.

La Comisión central de Estadística del reino, á cuyo celo y laboriosidad se debe la publicación de trabajos de reconocida conveniencia, y que dan á conocer lo que es y vale nuestro país; se ocupa ac-

tualmente en el examen de los datos que ha creido conveniente reunir para la formación de un nuevo Nomenclátor general de España, en el que se comprenden noticias y detalles que han sido muy interesante su publicación.

S. M. la reina, teniendo en cuenta que en Fernando Poo y sus dependencias no se admite ni reconoce en manera alguna la existencia de la esclavitud, ha tenido á bien disponer, que en ningún caso acceda el gobernador de dicha isla a reclamaciones como la establecida por el gobernador de las islas portuguesas de Santo Tomé y del Pafucipé, en solicitud de que se le entreguen algunos esclavos prófugos de varios comerciantes de las mismas que han buscado asilo en Fernando Poo.

Por otro nuevo conducto viene á confirmarse la noticia de que el Sr. Mora, saldrá de Londres. El correspondiente en París de *La Iberia*, dice que un amigo del Sr. Mora, presidente en dicha capital, asegura que el ex-director de Obras públicas está resuelto a presentarse delante del Senado. El Sr. Collantes (abade) continuará en París por algún tiempo.

El producto y número de fincas vendidas desde el 1º de enero del corriente año hasta 31 de julio próximo pasado por la comisión especial de ventas de Bienes nacionales de la provincia de Valencia, es el siguiente: 460 fincas rústicas y urbanas de Beneficencia, tasadas en 7.502,572 reales vellón, fueron vendidas en 11.370,025,93 de Instrucción pública, apreciadas en 1.915,740, subieron a 2.873,740,73 de Propios, valoradas en la suma de 831,242, alcanzaron la de 1.278,617, y por fin, ocho del clero, declaradas en quiebra, desde 379500 en que se subastaron, fueron rematadas en 506,500, dando por consiguiente entre las 636 fincas un aumento de 6.000.000 próximamente.

La diligencia *Sevillana* que salió de Cartagena en la tarde del 17, volcó sufriendo casi todos los viajeros heridas y contusiones de consideración, si bien todos pudieron continuar su viaje á Málaga.

## ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

París 23. El Gran duque Fernando de Toscana, continúa aquí.

Fez 17. Pyat, emigrado ha llegado ya á París.

No marcharán fuerzas extraordinarias á la frontera belga.

Londres 23. Se espera aquí al ministro de hacienda Juarez, Lerdó de Tejada, para hacer un arreglo con los acreedores ingleses de aquella república.

Viena 22. Las reformas han empezado. La *Gaceta oficial* anuncia la regularización e inversión en la Hacienda pública, el libre ejercicio del culto protestante, ejecución de las leyes comerciales y mas adelante representación nacional con las Cámaras.

El ministerio ha quedado constituido así. El conde de Richberg ministro de Policía, Roluchowki ministro de Negocios extranjeros con la presidencia, el baron de Hubner ministro del Interior. El ministerio de Comercio ha sido suprimido repartiendo sus negociados entre el de Hacienda y Relaciones exteriores.

París 24. El *Monitor* de hoy anuncia que con arreglo á la orden del Emperador de poner el ejército bajo el pie de paz, el ministro de la Guerra ha dispuesto enviar á sus hogares los soldados que cumplen en el presente año y conceder licencias semestrales. Los soldados justifican para ello los casos de exención prevenidos por la ley de 1832.

Berna 24. Ayer tuvieron una conferencia de dos horas los plenipotenciarios de Francia y Austria.

Escriben del gran ducado de Mecklemburgo, el 5 de agosto, á la *Gaceta de Augsburgo*: «El cólera ha hecho estragos en algunas ciudades y aldeas del Mecklemburgo. Muchas de las personas atacadas sucumben al cabo de cuatro ó cinco horas. En varias aldeas han debido suspenderse los trabajos de la cosecha, por falta de brazos, por hallarse atacadas á un tiempo 60 ó 70 personas. El cólera se declara ya en un punto, ya en otro, dejando libres de pronto algunos pueblos hacia los cuales retrocede después con nueva violencia. Los pueblos de Rostock y de Warnemünde han sido también invadidos, y se asegura que les ha sido importada la enfermedad por un buque ruso. En Hamburgo mueren diariamente de 60 a 70 atacados.

Escriben de Viena el 25 de julio, á la *Correspondencia Havas*, que por el departamento de la guerra se han adoptado, con asentimiento del emperador, disposiciones relativas á la permanencia del ejército austriaco en Venecia. Se ha resuelto, por consiguiente, que el primer ejército, incluso el noveno cuerpo, queden por ahora en gran pie de guerra en Italia, concentrándose la mayor parte de estas fuerzas en Verona, Vicenza, y en los acantonamientos inmediatos á estas plazas, de manera que pueda hacer frente á las eventualidades que ocurrían. Se puede calcular de 180 a 200.000 soldados el efectivo de dichas fuerzas. En cuanto á los demás cuerpos del ejército austriaco, se hallan en marcha hacia sus antiguos acantonamientos en Galitzia y Hungría.

El conde Walewski acaba de ser nombrado por Victor Manuel gran cruz de la Anunciata. Esta orden es una de las mas consideradas y mas apreciadas de Europa. Esta fué una de las primeras que Luis Napoleón, presidente entonces de la república, aceptó de los soberanos extranjeros, y una de las que hoy usa con mas frecuencia.

Ha llegado á Marsella Alejandro Dumas á tomar posesión de su yacht que debe conducirle á París al Puente Real por el Rodano, el Saona y los canales. El célebre escritor debe hacer ricos adornos en su elegante buque. La mayor parte de los principales artistas de Marsella contribuirán á su embellecimiento. Hasta

dentro de un año el autor del *Monte-Cristo* no irá á bordo de su yacht á recorrer el Mediterráneo y á explorar especialmente el Archipiélago, Egipto y Asia Menor.

En una carta recibida ayer de Roma, se manifiesta á uno de nuestros colegas, que se han establecido completamente las autoridades pontificias en todos los Estados de la Iglesia y que se halla asegurado el orden en todos los pueblos dependientes de la capital del órbe cristiano, gobernadas por Su Santidad. Son esperados con impaciencia, aparte de la carta, las variaciones que se trasciende van a efectuarse en algunos ramos de la administración, y no falta quien espera modificaciones en el orden político, si bien es de esperar que éstas no dejen sentir tan pronto su benéfico influjo, si se atiende al estado de inquietud e incertidumbre en que se hallan los ánimos en toda la Italia.

Se discute en París sobre la conveniencia de conservar ó no la cátedra de Farmacia que figura entre las de aquella facultad de Medicina. La única razón que hay en apoyo de su conservación, es que los médicos pueden allí suministrar medicamentos en ciertas poblaciones pero como por punto general no tienen que prepararlos, no parece muy justificada la necesidad de tal enseñanza.

Lord Gladstone ha presentado ya al parlamento inglés el presupuesto, que asciende a 64.340.000 libras esterlinas. Los gastos suben a 60.207.000 libras. El déficit de 4.867.000 libras se cubrirá por medio de un impuesto sobre la renta.

El vapor portugués *Duque de Oporto*, se ha perdido en las costas de Peniche. La tripulación se salvó, excepto uno de los tripulantes que se lanzó intempestivamente al mar.

De Mántua dicen, con fecha 23, que todos los trabajadores de los fuertes han sido enviados á sus destinos, y han partido esta mañana para Verona cuatro baterías y muchas tropas. Se ha leído á los soldados de la reserva la orden del día, por la cual los envía á sus hogares. Las mujeres de los empleados alemanes y de los oficiales han recibido orden de prepararse para partir.

El *Diario de Roma* del 26 publica un edicto alzado la prohibición de exportar ganados de los Estados pontificios. El mismo diario anuncia para el 30 de julio la celebración de un servicio fúnebre en San Luis de los Franceses, por el descanso de las almas de los militares que han sucedido en la campaña de Lombardía. Las exequias han sido dispuestas por orden del general comandante de las tropas de ocupación.

Venezuela, cuyas fechas alcanzan al 23 de junio, seguía en un estado de trastorno. La lucha de los partidos, que se disputan el poder, lucha que ha dado lugar á las facciones que destrozan la república, parecía cada día mas encarnizada, y es muy de temer que en un dia cercano estalle allí otra revolución sangrienta.

De Inglaterra se envian á las Indias orientales y occidentales, muchos miles de mujeres de los soldados con el objeto de obligar á estos últimos a permanecer en aquellas regiones por la influencia que ejercerán sobre ellos el carino y los cuidados domésticos.

Algunos periódicos alemanes manifiestan que se observan en la Confederación germánica algunos temores de que la guerra se encienda de nuevo en un plazo no muy lejano.

En medio de todos los rumores contradictorios sobre la conferencia de Zurich, tenemos una frase del conde Colloredo que no deja de ser importante. En el banquete dado en honor del nacimiento del emperador de Austria, dijo este personaje: «La presencia en este banquete de todos los plenipotenciarios, prueba que nuestra pacífica obra tendrá un éxito completo». —Aunque esta frase haya sido pronunciada al fin de un banquete, es más que un brindis, y si es exacta tiene una verdadera importancia política.

El emperador Napoleón, á su paso por Milan, después de la entrevista de Villafranca, tuvo una larga conferencia con el célebre historiador, César Cantú. Se dice que esta conversación fue de grande interés, bajo el punto de vista político.

### Gaceta.

**DESCRIPCION.** — Nada hemos hoy de la corrida de novillos de ayer tarde, porque teniendo nombrado la Sociedad á quien debíenes esta función un cronista al efecto, esperamos tener el gusto de publicar el artículo descriptivo que comprende los detalles del espectáculo. Entre tanto, como quiera que pocos de nuestros abonados de la capital dejaran de asistir, no hemos juzgado necesario anticipar nuestro juicio al del ilustrado cronista á quien nos referimos.

**HUNDIMIENTO.** — En el camino de hierro ha tenido lugar un hundimiento en los trabajos que se estaban practicando, causando la muerte de uno de los trabajadores y varias heridas á otros dos. La frecuencia con que estos acontecimientos tienen lugar debe llamar la atención de las autoridades.

**EN CÓRDOBA SE HA HECHO.** — Nos asociamos á las siguientes líneas que publica un periódico de Sevilla: «Córdoba, como recordarán nuestros lectores se han publicado también en varias épocas las cuentas municipales en la forma que desea el diario sevillano».

«Vemos con satisfacción que los Ayuntamientos de Barcelona, Cádiz, y otras capitales, para dar la conveniente publicidad á sus cuentas, las hacen insertar en los periódicos de las plazas. Nosotros sabemos que la municipalidad de Sevilla les espone en la puerta de las casas consistoriales; pero como se deja comprender, serían mucho mas públicas, si imitando el ejemplo de Cadiz y Barcelona, se insertaran en los periódicos, como nos atrevemos á esperar sucederá en adelante».

**VIAJE.** — Ha salido para Granada con su gabinete de figuras de cera el artista español Sr. Pomareda.

**¿Y PRODUCEN?** — Segun un estado que publica el Anuario estadístico que ha visto la luz recientemente, el número de minas en explotación en 1858 y que están sujetas al impuesto, son 3581, en esta forma: 20 de alcohol, 2274 argentiferas, 11 de antimonio, una de antracita, 8 de asfalto, 6 auriferas, una de azogue, 3 de azufre, 89 de calamina, 196 de carbon, 32 de cinabrio, 2 de cobalto, 219 de cobre, 19 de estano, 7 de lignito, 7 de níquel, 10 de pirita de hierro, 2 de pirita arsenical, 267 de plomo, 2 de sal gema, 40 de sulfato é hidroclorato de soda, una de topacio, 45 de turba, 19 de zinc.

**BIEN VENIDO.** — Hemos visto el prospecto de una Revista matutina cordobesa de ciencias, literatura y artes que con el título de *La Alborada*, se publicará en esta Capital todos los Jueves, empezando el dia primero de Setiembre próximo. Como acostumbramos siempre saludamos cordialmente á nuestro nuevo colega y le deseamos mucha vida y prosperidad. Segun se anuncia en el prospecto los redactores de esta revista serán los Sres. D. Rafael de Sierra, D. Antonio Alcalde Valladares, D. Agustín González Ruano, D. Manuel Fernández Ruano y el Barón de Fuentे de Quinto.

**OBRA URGENTE.** — Ya otra vez nos hemos ocupado del pésimo estado en que se halla la ronda de la Ciudad, que en muchos puntos va á quedar intransitable en llegando el invierno si pronto no se acude á su remedio, para el que se nos asegura que hay una partida destinada en el presupuesto municipal. A propósito de esto hemos leído un artículo en uno de nuestros colegas, que termina con las siguientes líneas, con las que estamos de acuerdo.

«En todas las poblaciones va habiendo un esmero especial en mejorar los alrededores de las mismas, y Córdoba que tenía hecho mucho lo ha dejado en el mayor abandono. La causa principal habrá sido tal vez la escasez de fondos, pero esta algun dia ha de ser menos sensible, gracias al Reglamento para los presupuestos, últimamente aprobado por la Reina. Concluiremos por hoy haciendo ver el estado en que se encuentran las idas á la estacion del ferrocarril, las cuales, han de ponerse intransitables si pronto no se remedia, el dia que las aguas del Otoño vengan á vivificar nuestros agostados campos. ¡Ojalá que entonces no tardemos mas tiempo en ir desde la puerta de Gallegos á la estacion, que desde esta á Sevilla!».

**LO CELEBRAMOS.** — Parece que el Sr. Gobernador civil de esta provincia ha ofrecido al Sr. Astrua toda la protección que pueda dispensarle, y recomendar al Gobierno de S. M. el importante invento de dicho Sr. para prevenir los siniestros en las vías ferreas y del que ya nos hemos ocupado en diferentes ocasiones.

**TÍTULOS LITERARIOS.** — El Sr. D. Juan de Dios Montesinos y Neira, ilustrado colaborador de nuestro periódico, ha sido nombrado reciente-

mente Académico de la de ciencias y literatura de Cádiz, y Miembro de su Ateneo científico, literario y artístico.

**PREVENCIONES.** — Por este Gobierno de provincia se ha mandado que los Alcaldes de los pueblos remitan con urgencia las respectivas propuestas en terna para cubrir las vacantes que haya en las Juntas Municipales de Sanidad.

**VUELVO.** — Una señorita decía anoché á un amigo suyo que su álbum necesitaba una composición. El joven creyendo que este era un modo delicado de pedirle una poesía se apresuró á decirle: — Señorita, pues me propongo complacer á V., le suplico me diga qué metro le gusta mas. — La señorita le contestó sin titubear: — de tafetán ó moaré antigüe. — Nuestro hombre se quedó pensativo, cogió el sombrero y limpiándose el sudor que corría por su frente salió escapado. — Lo que la joven quería no eran versos; era una composición, ó mejor dicho una composición del forro que se había roto.

**FUGA PORQUERIAS.** — Ya no se pisán las uvas con los pies ni entran en el mosto sudor y otras cosas, porque á favor de una máquina inventada por el español D. Juan Poch y Palet, de que ha obtenido privilegio, un hombre solo estruja en un dia 130 cargas dejando separados los escobajos.

**SI SERÍA LISTO?** — Quejábase hace poco una señora de no haber tenido nunca hijos.

Lastima es, señora, la dijo un amigo suyo: y su madre de V. no los tuvo tampoco?

**COMO SU ENTENDIMIENTO.** — Un periodista se hallaba en una casa de visita. Rodando la conversación, vió a parar en el periódico donde aquel escribia, y que estaba sobre una mesa. — Cómo! preguntó ojeando el periódico un caballero que escribía allí. — Si, señor, respondió aquel; ese primer artículo es mío. — Este? — Si, señor. — ¡Caramba, hombre, qué leta tan clara y tan hermosa tiene V.!

**— Y LA MIA CUANDO NO TENGA UN CUARTO?** — Hé aquí según nuestro juicio, algunas de las situaciones mas criticas de la vida.

La de una dama cuando se vé la primera cana.

La de una coqueta cuando no tiene quien la miré á la cara.

La de un poeta cuando tiene mas envidia que námen.

La de un jefe cuando sabe menos que un subalterno.

La de una madre cuando no puede casar á sus hijas.

La de un deudor cuando vé venir á su acreedor.

La de un empleado cuando cambia el ministerio.

La de una novia cuando ve al novio con otra ó vice-versa.

La de una muchacha que ve venir á dos que le gustan.

La de un cesante que no percibe la paga corriente.

La de una beata que no ha acabado de vestirse al último toque.

La de un hombre cuando dice una atrocidad que no tiene enmienda.

La de un clérigo cuando va vestido de paisano y se encuentra al obispo.

La de un marido cuando halla en su casa una visita que no le gusta.

La de un cajista cuando no tiene original.

Y últimamente, la de un gacetillero cuando no tiene que decir.

### Boletín religioso.

Hoy. S. Ruso, obispo y mártir, la Trasverberación del Corazón de santa Teresita de Jesús, virgen, y S. José de Calasanz, fundador.

— Hoy reza la iglesia de S. José de Calasanz, con rito doble y color blanco.

— JUBILEO CI CULAR. En la iglesia de S. Agustín.

Primer dia de novena de Sta. Rosa de Viterbo, en la iglesia de S. Pedro de Alcántara, por el V. O. T., á las cinco y media de la tarde.

— Sexto dia de novena á San Ramón en la iglesia de san Juan de Letra, al toque de oraciones.

Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Socorro, en su hermita.

### MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 23 de Agosto — 3 por 100 consolidado á 43, el merci do á 55 3 — Deuda del personal 1,10. Precios en la Alhondiga y fuera de ella dentro de las 2 de la tarde del 24 de Agosto, á igual hora del 26 del mismo.

### TRIGO.

### VENDEDORES. Panegas. Precios.

D. José Gordillo. 9 1/2 á 56  
Francisco García. 91 á 57  
Juan Montes. 10 á 54  
Juan de Castro. 56 á 55

### CEBADA.

### VENDEDORES. Panegas. Precios.

D. Manuel Gómez. 11 á 30  
José Rubio. 10 á 31

### FUERA DE LA ALHONDIGA. TRIGO.

### VENDEDORES. Panegas. Precios.

D. Domingo de la Cuesta. 34 á 55  
Rafael Álvarez. 148 á 59  
Teodoro Espinosa. 80 á 55  
Juan Molina. 21 á 52  
Antonio Meléndez. 40 á 50  
José Anchelerga. 52 á 56  
Manuel Losada. 108 á 55  
Rafael Molina. 40 á 51  
El mismo. 13 á 52  
El mismo. 8 á 52  
Cristóbal Jaén. 15 á 53  
Francisco Barrio. 100 á 55

Cebada no hubo venta.

— Aceite dentro de la ciudad á 60 id. en los molinos á 48, Jabón blando, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 32 cuartos libra.

— SEVILLA 24 de agosto. En la Alhondiga. Trigo de 47 á 66. — Cebada de 50 á 34 = Fuera de la alhondiga. Trigo, de 47 á 62. — Cebada de 31 á 34. — Aceite en la Calzada de 00 á 48, para el consumo á 50.

— Por las secciones anteriores. J. MARTINEZ.

### CORDOBA.—1859.

## SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

—BAZAR DE CAMAS INGLESES, EN CÓRDOBA,  
calle de la Librería núms. 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pao núm. 4, esquina á calle Confiterías.

En Cádiz, bazar de camas inglesas, calle Murquilla núm. 17.

En Málaga, bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez núms. 39 á 45.

GRANDES DEPOSITOS de mas de tres mil camas, catres y cuñas inglesas superiores y magnificas de hierro dulce charoladas y maqueadas y de bronce con ruedas, armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 144 duros.

PALES GANEROS y palanganas de hierro para labarse.

TAFILETOS superior artificial para forrar sofás, butacas, sillones etc.

ARCAS de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles.

BOMBAS superiores con tubos de plomo para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 100 cubos de agua por hora.

BUDAS bruzas, almohazas, barbadas, sillas de montar y cadenas para caballos. Llaves de tuerca para carraiges etc.

ENCO ETAS y pistolas superiores con las que se pueden tirar hasta mil tiros por hora sin necesidad de baqueta ni de atacarlas.

PISTOLAS superiores giratoias de uno hasta 8 cañones llamadas revolvvers.

HULES superiores con preciosos dibujos de colores, para mamparas, mesas, cómodas, altares, etc.

OLLAS y cacerolas económicas de hierro para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, peroles etc., cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata.

LIMAS, escopinas formones y toda clase de herramientas de carpintería, escoplos, hierros de cepillos, barrenas, sierras etc.

UADANAS superiores con sus piedras. JABÓN superior de Windsor y de espuma; y eponjas finas.

PALAS de hierro aceradas y planchas superiores para ropa.

ZAPATOS, calcetines y medias de goma para hacer sudar á los pies.

LATÓN, zinc y plomo en planchas y en tubos.

ATAMBRES, de hierro y dorados. Hojas de plata, estanho superior.

BRASEROS, sartenejas y copas de bronce.

HOJAS de cuchillos, tenedores y nabajas superiores de asfalto y de bolillo.

ALFILERES, espejos, clavos, tachuelas y puntillas de hierro.

Y otros muchos géneros expresados en los prospectos que se reunirán franco por el correo pidiéndolos á los señores PANDO y AHA de Sevilla; y á los mismos en Córdoba, calle Librería núms. 59 y 60, y en Málaga Pasaje de Alvarez núms. 39 á 45.

—ARRENDAMIENTO. Desde primero de Enero de 1860, se arriendan los cortijos recaudos de Lope Amargo y Amarguillo, compuestos en su totalidad de 570 fanegas de tierra y su tercio de 190, situado en la Campiña y término de Córdoba, lindando con los cortijos de Sancho Martín, Veloquitas y el Menado, bajo la renta y condiciones que se manifestarán en la casa de su propietaria la señora dona Inés Cobos de León, en Córdoba calle del Paraíso.

—ARRENDAMIENTOS. Desde el dia se arrienda la casa núm. 57 calle de la Feria, frente á la Si-heria, la del núm. 9 calle de la Toqueria y la del núm. 5 calle del Lustre en el campo de la Verdad. Se tratará de su arriado con D. José del Pino y Vázquez, que vive en el compás de S. Agustín núm 37. 4-2

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES  
por el método especial de CHABLE, médico farmacéutico, en París,  
RUE VIVIENNE 36!

## PLUS DE COPAHU

El jarabe de cítrico y hierro de CHABLE es el único que cura en seguida las goteras, relajaciones y debilidades del canal, las pérdidas y leucorrreas de las mujeres. Los hombres deben servirse también de la inyección, y las señoras de la inyección virginal. Véase la noticia escrita en varios idiomas.

## DÉPURATIF du SANG

Veinte mil curaciones de empeines, vieneses y enfermedades secretas, prueban á la evidencia que mi depurativo vegetal (sin mercurio) y mis baños minerales son los únicos medicamentos que pueden curar radicalmente estas afecciones.

Una cura, 6 francos. 5-3

## JARABE DEL DOCTOR FORGET.

El mejor para curar catarros, toses nerviosas, irritaciones y afecciones del pecho y de los bronquios. Basta una cucharada de café; satisface al médico y al enfermo: 3 francos el frasco.

ALMORRANAS, pomada de CHABLE, que cura en 3 días. BAÑOS PERFUMADOS, un franco. La superioridad de estos medicamentos es bien conocida.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle del Puerto núm. 2, á los Sres. Taconet y compañía. Venta por menor, Córdoba Raya, Granada Miguel Delgado, Jiménez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación. Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

## Rob Boyneau L'affection

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYNEAU L'AFFECTION; es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Giradeau de St-Gervais, médico de la Facultad de París. Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inveteradas o rebeldes a mercurios y otros remedios, así como los empeines y las enfermedades cutáneas.

## El Rob sirve para curar

|                       |                   |                   |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| Herpes.               | Tumores blancos.  | Hidropesia,       |
| Gota.                 | Asmas nerviosos.  | Mal de piedra.    |
| Catarros de la vejez. | Ulcera.           | Sifilis.          |
| Pelos.                | Sarna degenerada. | Gastro-enteritis. |
| Abejas.               | Rheumatismos.     | Ecrofalias.       |
| Marsano.              | Hipocondria.      | Escorbuto.        |

Denostos, noticias y prospectos gratis en casa de los principales boticarios.

Y por mayor especialmente en Madrid. EXPOSICIÓN EXTRANJERA, calle Mayor núm. 10.

Precios por menor 70 rs. 38 rs. 20 rs.

Para la venta al por mayor, además de Madrid en Cádiz, calle del Puerto número 2, á los Sres. Taconet y compañía. Venta al por menor en Córdoba Raya, Granada Miguel Delgado, Jiménez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación. Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez, los trabajos etc.

Para la vista únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle del Puerto número 2, á los Sres. Taconet y Compañía, y para la venta al por menor, Córdoba Raya, Granada Miguel Delgado, Jiménez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañía, droguistas plaza de la Encarnación. Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

## NO MAS OPERACIONES EN LOS OJOS.

AGUA CELESTE DEL DR. ROUSEAU,

para la curación radical de todas las enfermedades de la vista como cataratas amarreconis, nubes, inflamaciones &c.; fortifica las vistos debilitados, cura la gata serena y los dolores mas agudos. Las personas que aun perciben los efectos de las sombras y de las nieblas, pueden estar seguros de recobrar completamente la vista en el espacio de diez á quince días. Precio de sesenta rs. el frasco.

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz calle del Puerto número 2, á los señores Taconet y Compañía. Venta por menor Córdoba, Raya. Sevilla, Lopez Blesa y Compañía. Granada, Miguel Delgado.

## ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE CÓRDOBA.

Aviso al público. El 14 de Setiembre próximo saldrá de Cádiz para Manila y con escala en Sta. Isabel de la isla de Fernando Póo, el vapor de hélice trasporté nombrado «D. Antonio de Escaño», que conducirá al último punto la correspondencia que se le entregue en la Administración principal de Correos de Cádiz, debiendo fregarse esta pieza á razón de 2 rs. por carta de ocho ademes de peso, según

la tarifa vigente. Las personas que quisieren dirigir sus cartas á aquel destino, por el expresado conducto podrán depositarlas en esta administración principal hasta la noche del 29 próximo, Córdoba 21 de Agosto de 1859.—El Administrador principal José B. Cisneros. 4-3

—VENTA. En la fábrica de pan sivillano calle de Consolación, conocida por las Cinco calles, se venden panecillos de leche para chocolate, como igualmente tortas de manteca, de aceite y de polvoron. 2-2

## ARRENDAMIENTO

Para desde 1º de Enero de 1860 se arrienda á pasto y labor el cortijo de Fontalba de los Abades, situado en la campiña y término de esta Ciudad, y compuesto de 146 fanegas de tercio. Las personas que quieran interesar en dicho arriendo acudirán á la subasta privada que se verificará en la casa núm. 13 calle alta de Jesus Crucificado de esta ciudad de Córdoba el dia 7 del próximo mes de Setiembre á las diez de su mañana. 5-3

—CARRUAJES. Salen para Lucena, Antequera y Málaga, de D. Alfonso Maroto, todos los miércoles y sábados por la tarde, se admiten pasajeros, encargos y toda clase de cargamentos. Se despachan en la Carrera del Puente núm. 70.

## —JAMONES GALLEGOS.

Se hallan de venta superiores en la calle de Alcántara, núm. 15, junto á la posada del Obispo blanco al precio de 8 rs. y medio libre, advirtiendo que también se dan partidos para el que así los quiera. 4-3

—ESCUELA PROFESIONAL DE VETERINARIA DE CÓRDOBA. La matrícula se abrirá en 1º de Setiembre próximo y durará hasta el 15 del mismo. Para ser admitido como alumno se requiere: 1º Haber cumplido diez y siete años de edad. 2º Acreditar con la certificación correspondiente el estudio de las materias que comprende la primera enseñanza superior y el de elementos de Álgebra y Geometría. 3º Presentar un atestado de buena condición y certificación de salud y robustez. Todos estos documentos deberán estar legalizados en debida forma. La matrícula será personal; nadie podrá á título de pariente ó encargado, presentarse para que se incluya en ella á ningún cursante. Los derechos de matrícula son 100 rs. que se pagarán en dos plazos. Córdoba 17 de Agosto de 1859.—El Director, Enrique Martín. 4-3

## —ARRENDAMIENTO.

Desde el dia se arrienda la casa calle de Sta. Victoria n.º 4, cristalada con caballeriza, cochera y agua de pie. Darán razón en la inmediata número 5.

—VENTA. La de un elegante bré acabado de construir, de lo mejor que hasta el dia se ha presentado en esta capital, y la de un docar de cuatro asientos para un solo caballo. Las personas que se interesen en su adquisición pueden pasar á verlos, Carrera del Puente núm. 70, donde podrán tratar de su ajuste con su dueño don Alfonso Maroto.

—ALMONEDA. La hay de varios muebles en la calle de S. Fernando núms. 20 y 21. 4-2

—CUENTOS Y POESIAS POPULARES, andaluces colecciónadas por Fernan Caballero. consta de un tomo en cuarto de excelente papel é impresión esmerada y correcta. Su precio es 11 rs. en rústica y 12 encartado en la imprenta y litografía de D. Fausto García Tena.

—VENTA. Se desea vender un tiro de caballos negros, abiertos y bien maestrados. En la redacción de este periódico darán razón. 4-1